

Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 29 de junio de 1989 por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por doña Sandra Yvette Ramírez Feliz, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de la República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a doña Sandra Yvette Ramírez Feliz, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

11243 RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de doña Betania de los Angeles Olivo Fortuna, como interesada en procedimiento contencioso-administrativo número 993/1991.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 993/1991, ante la Sección Quinta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 7 de abril de 1989 por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por doña Betania de los Angeles Olivo Fortuna, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de la República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a doña Betania de los Angeles Olivo Fortuna, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

11244 RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de doña Maysa Teresa Gesualdo Matos, como interesada en procedimiento contencioso-administrativo número 983/1991.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 983/1991, ante la Sección Quinta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 10 de abril de 1989 por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por doña Maysa Teresa Gesualdo Matos, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de la República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a doña Maysa Teresa Gesualdo Matos, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

11245 RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de doña Mercedes Armanda Lockward García, como interesada en procedimiento contencioso-administrativo número 1.366/1991.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 1.366/1991, ante la Sección Quinta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 11 de junio de 1990 por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por doña Mercedes Armanda Lockward García, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de la República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a doña Mercedes Armanda Lockward García, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

11246 RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de doña Carmen María del Rosario Michel, como interesada en procedimiento contencioso-administrativo número 985/1991.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 985/1991, ante la Sección Quinta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 10 de abril de 1989 por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por doña Carmen María del Rosario Michel, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de la República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a doña Carmen María del Rosario Michel, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

11247 RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de doña Ana Antonia Ramírez Ogando, como interesada en procedimiento contencioso-administrativo número 422/1991.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 422/1991, ante la Sección Quinta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 23 de febrero de 1990 por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por doña Ana Antonia Ramírez Ogando, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de la República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a doña Ana Antonia Ramírez Ogando, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

11248 RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de don Rafael Leónidas Estrella Díaz, como interesado en procedimiento contencioso-administrativo número 1.035/1991.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 1.035/1991, ante la Sección Quinta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 30 de mayo de 1989 por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por don Rafael Leónidas Estrella Díaz, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Central del Este, de la República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a don Rafael Leónidas Estrella Díaz, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

11249 RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de doña Enriqueta Ramírez Rodríguez, como interesada en procedimiento contencioso-administrativo número 995/1991.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 995/1991, ante la Sección Quinta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 7 de abril de 1989 por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por doña Enriqueta Ramírez Rodríguez, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de la República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a doña Enriqueta Ramírez Rodríguez, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.